

LA02_2026

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA RESOLUCION DE 16 DE JUNIO DE 2026, DEL DIRECTOR DEL IMIDA, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN INVESTIGADOR AGRARIO Y ALIMENTARIO, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, que ha resultado preseleccionados, en relación con el Procedimiento para la selección de un Investigador Agrario y Alimentario, grupo A1, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad “duración determinada” con cargo al proyecto de inversión nº 49132 “INTEGRACIÓN DE LA MEDIDA 16.1 EN EL SISTMEA DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN EN LA AGRICULTURA”, previsto en la Resolución de 16 de junio de 2026 del Director del IMIDA, de conformidad con lo establecido en el acuerdo nº 2 de la Resolución de 30 de diciembre de 2024 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 11 de noviembre de 2024, sobre selección de personal temporal y provisión de puestos de trabajo por promoción interna temporal de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024.

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

Apellidos	Nombre	Puntuación
FERNÁNDEZ LUCAS	FAUSTINA	NP
QUEVEDO DIOSES	MARIELA DEL ROSARIO	13,06
ALBALADEJO MARTINEZ	MARIA	NP
MARTINEZ MORENO	JOAQUIN IGNACIO	6,33
MARTINEZ ESCUDERO	CARMEN MARIA	33,05
MUÑOZ VERA	ANA	6,38
BERNAL MARTINEZ	MARIA DOLORES	0.00
DEL CERRO PEREZ	MARTA	NP
AZNAR MARTINEZ	FRANCISCO ANTONIO	6,02
AUSILI	ALESSIO	19,84
GAMBIN POZO	MANUEL	NP
BERARDI	MARTA	NP
CRESPO RODENAS	PABLO	34,20
GARCIA DE LEON HERNANDEZ	DAVID	18,17
PALADINES QUEZADA	DIEGO FERNANDO	29,47
LOPEZ MORENO	FRANCISCO JAVIER	11,97





LA02_2026

Los candidatos con NP no han presentado los méritos.

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>), a través de la sede electrónica de la CARM, en el procedimiento 2769 dirigido al IMIDA.

Murcia, de 04 de agosto de 2026

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MARÍA PÉREZ MARCOS

